

# MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Convocatoria: Orden JUS/1324/2022, de 28 de diciembre



**Pruebas Selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses**

Segundo Ejercicio: Cuestionario-Test-Parte Específica

**Día 25 de mayo de 2024.**

## **INSTRUCCIONES:**

1. Utilice exclusivamente **bolígrafo negro o azul**. Lea detenidamente antes de comenzar las instrucciones que figuran al dorso de la hoja de respuestas.
2. **NO ABRA ESTE CUESTIONARIO HASTA QUE SE LE INDIQUE.**
3. Todas las preguntas de este Cuestionario tienen el mismo valor.
4. El cuestionario contendrá 54 preguntas. Las 15 primeras preguntas estarán referidas al caso práctico planteado por el Tribunal sobre la parte específica del programa y dos preguntas de reserva; y las 35 preguntas restantes serán de contenido teórico, sobre las materias de la parte específica del programa y dos preguntas de reserva.
5. Se calificarán de 0 a 60 puntos. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la “Hoja de respuestas”. Las preguntas acertadas se valorarán con 1,20 puntos; las preguntas no acertadas y aquellas que contengan respuestas múltiples descontarán 0,30 puntos; las preguntas no contestadas no serán puntuadas. Para superar la prueba será necesario un mínimo de 30 puntos o el equivalente al 50% de la nota máxima posible.
6. Compruebe siempre que el número de respuesta que señale en la “Hoja de respuestas” es el que corresponde con el número de pregunta de este Cuestionario-Test-Parte específica:
  - Caso Práctico: de la pregunta 54 a la pregunta 70 (preguntas 69 y 70 de reserva)
  - Contenido Teórico: de la pregunta 71 a la pregunta 107 (preguntas 106 y 107 de reserva)
7. Recuerde que el tiempo de realización de esta prueba es de 90 minutos.

- Este cuestionario es propiedad del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes
- Queda prohibida la reproducción total o parcial de este cuestionario incluso citando la procedencia.